Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.10.2021 21:09:55 -05:00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Lima, 21 de Octubre del 2021

RESOLUCIÓN DECANAL N° 001138-2021-D-FLCH/UNMSM

VISTO el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F03A1-20210000533, relativo al otorgamiento del GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN ARTE PERUANO Y LATINOAMERICANO CON MENCIÓN EN HISTORIA DEL ARTE de la bachiller SABRINA ADELA PIZARRO HONORATO.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.° 000239-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM, de fecha 1 de octubre de 2021, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, remite el expediente completo de la bachiller SABRINA ADELA PIZARRO HONORATO, para los efectos de formalizar el otorgamiento del Grado Académico de Magíster en Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte;

Que mediante Dictamen N.° 108-UPG-FLCH-2021 de fecha 9 de setiembre de 2021, se aprueba la conformación del Jurado de Grado para la sustentación de la tesis de la bachiller SABRINA ADELA PIZARRO HONORATO;

Que con fecha 13 de setiembre de 2021, la bachiller SABRINA ADELA PIZARRO HONORATO, sustentó la tesis titulada **"Antigüedades Peruanas – Propuesta estética"**, la cual fue aprobada como Muy Buena;

Que con Resolución Rectoral N.° 01357-R-20 de fecha 8 de junio de 2020, se aprobó la Directiva para la Sustentación Virtual de Tesis de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Que del examen del expediente respectivo, se establece que se ha cumplido con lo dispuesto concerniente a los estudios de posgrado para la obtención del Grado Académico de Magíster y, con los requisitos formales;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 19 de octubre de 2021, y;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1° OTORGAR el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN ARTE PERUANO Y LATINOAMERICANO CON MENCIÓN EN HISTORIA DEL ARTE, a la bachiller SABRINA ADELA PIZARRO HONORATO, con código de matrícula N.° 07037127.

2° ELEVAR la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. MARTÍN ALONSO ESTRADA CUZCANO
VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

MEC/cmu.

Firmado digitalmente por ESTRADA CUZCANO Martin Alonso FAU 20148092282 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.10.2021 20:22:21 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **RBFGSHH**